

POLÍTICA DE GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN

En MOA (Mediterráneo De Obras y Asfaltos, S.A.) nos dedicamos a la construcción de proyectos de obra civil, edificación y asfaltado. Somos conscientes de las necesidades de mejora y cambio y consideramos las actividades de Investigación, Desarrollo e Innovación como uno de los pilares básicos de nuestra estrategia. Por eso somos conscientes de la importancia de impulsar y desarrollar las actuaciones en innovación necesarias para la obtención de nuevas tecnologías, productos, procesos y servicios, cuya aplicación permita incrementar la productividad, disminuir los costes, aumentar la capacidad competitiva y diferenciarnos de la competencia, mediante logros que contribuirán al crecimiento sostenible de la organización.

Desde la dirección de MOA apostamos por la gestión de la innovación como actividad imprescindible para dar respuesta a la constante demanda de nuevas tecnologías y productos. Con esta convicción, la organización desarrolla estas actividades dentro de un Sistema de Gestión de la innovación según la norma UNE 56001:2024 y en base a la Política de gestión de la innovación establecida por Dirección General y basada en los siguientes principios:

- Hacer de la innovación un motor para el crecimiento de la compañía, generando nuevos servicios que permitan conseguir satisfacer las necesidades de nuestros clientes mediante la mejora de su competitividad, así como de la organización.
- Establecer y mantener un sistema estructurado para gestionar ideas, oportunidades, riesgos y resultados de innovación.
- Alinear la innovación con la estrategia organizacional, asegurando que las iniciativas innovadoras generen valor estratégico y sostenible. Impulsar el espíritu innovador y el talento de la empresa, mediante la implicación, motivación y capacitación de su personal.
- El cumplimiento de los objetivos previstos para cada proyecto o servicio, así como los relativos al sistema de gestión.
- Fomentar la innovación en la cadena de valor, en el marco de las áreas de interés y establecer colaboraciones para proyectos de innovación con un enfoque orientado a resultados.
- De forma periódica en MOA revisamos la estrategia de innovación en la organización con enfoque de medio y largo plazo.

Esta política está en consonancia con los valores de MOA y debe ser conocida, comprendida y desarrollada por todos los que forman parte de la empresa. Su implantación es un objetivo fundamental de la Dirección y es responsabilidad de todos sus empleados.

En Alicante a 27 de mayo de 2025.

Firmado: Administrador de la empresa

